



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

REFRENDO DE COMPROMISO CON EJERCICIO DE LA FUNCIÓN
ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO
CONCURRENTE 2020-2021.

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DEL PLENO, CELEBRADA EL
DÍA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISÉIS
HORAS.

-MAGISTRADA PRESIDENTA: Buenas tardes, damos inicio a la Sesión Pública virtual solemne del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, convocada para las dieciocho horas del ocho de junio de dos mil veintiuno. -----

Señor Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado, Maestro Israel Argüello Boy, le pido haga constar el quórum e informe sobre el asunto listado para esta sesión. -----

-SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Buenas tardes, hago constar que además de usted Magistrada Presidenta, se encuentra presentes la Magistrada Idamis Pastor Betancourt y el Magistrado Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo, por lo tanto al estar conformado el Pleno existe quórum legal para sesionar válidamente, en términos de lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 325, 326 segundo párrafo del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado, así como por los artículos 5, 7 fracción II, 14 fracción II del Reglamento Interior de este Tribunal y del Acuerdo General 06/2020.--- Asimismo, le informo que el único asunto listado en el orden del día de esta Sesión Pública Solemne, es el Acto protocolario mediante el cual el Personal del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, refrenda el compromiso con el ejercicio de la función especializada en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021. -----

-MAGISTRADA PRESIDENTA: Gracias Secretario, Magistrada, Magistrado está a su consideración el orden del día, si están de acuerdo en votación económica, sírvanse manifestarlo. -----

Señor Secretario General de Acuerdos, dé cuenta con el resultado de la votación. -----

-SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrada Presidenta, le informo que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.-----

-MAGISTRADA PRESIDENTA: Gracias, ahora solicito a la Magistrada Idamis Pastor Betancourt y al Magistrado Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo, que manifiesten en votación económica su conformidad para que el Responsable de la Unidad de Sistemas y Soporte Técnico, proceda a admitir a la presente sesión pública virtual solemne, al personal del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, para el acto que nos ocupa ¿están de acuerdo? -----

-SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Magistrada Presidenta, le informo que su solicitud fue aprobada por **UNANIMIDAD** de votos.-----

-MAGISTRADA PRESIDENTA: Gracias, en consecuencia, proceda a admitirse a la presente sesión pública virtual solemne, al personal del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, gracias. -----

Magistrada, Magistrado, personal por favor apaguen sus micrófonos a continuación, se desahoga el único asunto a tratar en esta sesión solemne.-- En el marco del trabajo y compromiso del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, ante la ciudadanía y los actores políticos, resulta indispensable refrendar el compromiso con la función que se realiza en este Organismo Jurisdiccional Electoral, así como con los principios y valores que reconocemos y asumimos. -----

Para tal efecto, solicito a mis pares ponernos de pie.-----

Hoy, ocho de junio de dos mil veintiuno, en la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con doce minutos, constituidos en sesión solemne, en presencia del Pleno del Tribunal y del Secretario General de Acuerdos, que da fe de este acto; invito al personal administrativo y jurisdiccional de este organismo a levantar la mano derecha y a la vez, les consulto si refrendan el compromiso con cada uno de los cargos que les han sido conferidos así como la voluntad para desempeñarlos con apego a los principios constitucionales y a las disposiciones legales que de ellos emanan.

-PERSONAL DEL TRIBUNAL: ¡Sí, refrendo el compromiso!-----

-MAGISTRADA PRESIDENTA: Si así lo hacen, que el Tribunal Electoral del Estado de Puebla y la sociedad se los reconozca y si no, que se los demande. -----



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE PUEBLA**

Muy buenas tardes nuevamente a quienes nos acompañan a través de las redes sociales.-----

En primer lugar, me gustaría expresar mi reconocimiento a cada uno de ustedes que integran las áreas jurisdiccionales y administrativas de este organismo especializado.-----

Sin duda, su esfuerzo, dedicación, profesionalismo, compromiso, ética y sentido de responsabilidad, consolidarán el trabajo que realiza el Tribunal Electoral del Estado de Puebla para responder, como lo ha hecho hasta ahora, a las demandas de la ciudadanía y de los actores políticos. -----

Estamos ante el proceso electoral, considerado como el más grande de la historia, lo cual genera a su vez en que se convierta en uno de los más complejos en la historia reciente del país y de nuestro estado, por su organización, desarrollo y validación. -----

Este Tribunal Electoral, como lo he señalado, ha dictado sus determinaciones con AUTONOMÍA plena, INDEPENDENCIA y ANÁLISIS EXHAUSTIVO de cada uno de los asuntos que se someten a nuestra consideración, de manera responsable y colegiada.-----

Es así que cumplimos con la obligación constitucional que nos fue conferida, garantizamos el Estado de Derecho y la protección de los derechos político electorales de los y las poblanas, así como de los actores políticos que acuden a este organismo jurisdiccional, al impartir justicia electoral en nuestra entidad, de manera pronta, expedita e imparcial, con perspectiva de género y perspectiva intercultural. -----

Asimismo, reitero mi compromiso hacia el personal para asegurarme que durante el ejercicio de las labores que exige la función jurisdiccional electoral, presten sus servicios profesionales en un entorno de trabajo seguro y sin riesgos, reforzando las medidas para mitigar el contagio por el virus SARS-CoV2, a que pudieran encontrarse expuestos con motivo de la documentación que se recibirá para el trámite de los medios de impugnación, así como procurar que cuenten con los materiales y equipos necesarios para desarrollar sus funciones. -----

En ese sentido, les recuerdo que en el desarrollo de nuestras funciones debemos garantizar que la utilización de recursos públicos sea racional, responsable y efectiva, así como que la función que desarrollamos garantiza y abona a la paz social de nuestro Estado, salvaguarda los valores democráticos, tutelando en todo momento los principios de legalidad, objetividad, imparcialidad, certeza, independencia y máxima publicidad, así

como los derechos humanos, salvaguardando así la democracia en nuestro país. -----

Finalmente, hago un llamado a todos ustedes que forman parte de este Tribunal Electoral, para mantener su esfuerzo y compromiso de trabajo, responsabilidad, profesionalismo y ética. -----

-MAGISTRADA PRESIDENTA: Para continuar con este acto, le consulto a la Magistrada Idamis Pastor Betancourt y al Magistrado Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo, si desean hacer uso de la voz, Magistrada por favor.----

-MAGISTRADA IDAMIS PASTOR BETANCOURT: Gracias Magistrada, seré muy breve, me sumo al exhorto que haces, no me queda más, agradezco a cada uno de los que fueron parte este honorable Tribunal, su compromiso y que se conduzcan durante este periodo que nos falta por concluir de electoral con principios, valores, ética que yo sé que así lo han hecho durante todo el desempeño que han venido ejerciendo en este Honorable Tribunal, recordando que somos una institución garantista para los ciudadanos y estamos abiertos para ellos, muchas gracias. -----

-MAGISTRADA PRESIDENTA: Gracias Magistrada, Magistrado Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo. -----

-MAGISTRADO RICARDO ADRIÁN RODRÍGUEZ PERDOMO: Buenas tardes, saludo con respeto a las señoras Magistradas y a todo el personal de este Tribunal y en general a la ciudadanía, el pasado domingo celebramos la jornada electoral, considerada la más grande a nivel nacional y a pesar de los pronósticos que preveían una baja participación, la ciudadanía mostró su interés en la vida democrática de este país, en un esfuerzo titánico. -----

Las autoridades administrativas garantizaron que el voto se ejerciera de manera segura, esta jornada no estuvo exenta de situaciones indeseables, las cuales a pesar de ser hechos aislados tenemos como reto erradicarlas por completo, si bien es cierto que la función de este Tribunal es permanentemente salvar y guardar los derechos políticos-electorales de las y los ciudadanos, es posterior a la celebración de la jornada electoral, donde tenemos una mayor intervención, a lo cual, quiero manifestarle a la ciudadanía que pueden estar tranquilos, tenemos a los mejores perfiles en derecho electoral capaces y capacitados, de honestidad probada y con un tremendo amor y respeto por la democracia, la constitucionalidad, la legalidad, y en general de todos los principios constitucionales que rigen en el proceso electoral.-----



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE PUEBLA**

Nos hemos preparado para enfrentar esta elección, todas y cada una de las resoluciones que se dictaran estarán acompañadas de un estudio minucioso con el que garantizaremos la voluntad del electorado será la máxima que impere en nuestra función, hoy en este espacio ratifico el juramento que hice ante la cámara alta de este país, mi compromiso es con la constitucionalidad y legalidad, mi compromiso es con las y los ciudadanos poblanos y mi compromiso es con la democracia, es todo magistrada.-----

Gracias Magistrado, muchas gracias no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente Sesión. -----

MAGISTRADA PRESIDENTA

NORMA ANGÉLICA SANDOVAL SÁNCHEZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

ISRAEL ARGÜELLO BOY